

Auto No. 1054
Número De Radicación: 63001311000220190048800
Clase De Proceso: Ejecutivo De Alimentos
Demandante: Rosmira Tilano Rojas
Demandado: Luis Alberto Ramírez Díaz



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDÍO**

Armenia., Q diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020)

Se ordena requerir a la ejecutante **ROSMIRA TILANO ROJAS**, identificada con cedula de ciudadanía número 25.025.258 de Quimbaya, Quindío y a la apoderado en este proceso, para que procuren la notificación de la demanda al ejecutado de conformidad con lo dispuesto en el art 291 del CGP, así como para que aporten dentro del término de ejecutoria las direcciones electrónicas y demás datos de contacto, con la debida autorización para recibir notificaciones a través de dichos medios tal como lo establece el Decreto 806 de 2020.

NOTIFIQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

95d30fd45e55e6e088062ce3e5ccbc264be89385d14f92c59b7181a0ba519e95

Documento generado en 07/08/2020 05:02:21 p.m.